

23

En el pueblo de losalleta a' mano de río de mis  
movimientos natos: Nominadas en esta cosa comisionadas  
los señores concejales que al margen se expresan para la  
lectura sección ordinaria bajo la presidencia del Sr. Maestro  
D. José Mariano Casas se dulará este acta con lectura  
y aprobación del acta anterior.

Llegóndoleme se dio lectura de una comunicación de  
la Junta provincial manifestando que en virtud de un  
caso habrá sido nombrado D. María Amaro López Maestro  
propietario de la escuela de niños.

Sigue lectura del remonto de ganaduria formado por la  
Junta provincial siendo aplaudido.

Tambien se dio cuenta de una comunicación de la Junta  
al Canal de la Infanta avisando el dia 16 del corriente pa-  
ra la entrevista de los dos concejales a' fin de solucionar  
el asunto del valle y recepción de las aguas procedentes de  
la cara Magdalena.

El Sr. Maestro que con el Sr. Concejal D. Mandilis Daza y el  
Secretario se habían personado a la reunión de Aguas del  
Gobregat al objeto de recoger alguna cantidad a favor del  
Ayuntamiento en el caso de que la corporación se cansase  
de la limpieza del valle o' según que recibe las aguas so-  
brentes y si bien no se obtuvo una respuesta decisiva, sin  
embargo dejó entrever los Señores Presidente y Secretario  
de dicha sociedad que será atendida la petición; pero que  
no podían decidir en concreto por que debían dar una  
la a' la Junta y que el resultado lo comunicaran.

El Sr. Daza y D. Mandilis manifestó al Ayuntamiento que  
hallándose el terraplén terminado, solo quedaba un punto  
importante que es el paso del río con la carretera  
del Estado que va a' D. Mandilis, cuya pena urge ante-  
terior para prevenir la inundación al pueblo en caso de  
desbordamiento del Río, que sobre el particular se trataba.



proyecto dos soluciones, la una basada con grava hasta un tramo el terraplén con una pendiente proporcional a fin de no dificultar la circulación rodada y el segundo coloca a dicha parte una empalizada unida por dos pilares a cada extremo del terraplén colocando en dado el centro de la carretera a fin de sujetar las maderas o tablones de la empalizada la cual solo se colocaría en los casos de peligro. que este manifestación le haría por el motivo referido que de modo sencilla el terraplén si no se une grillete el refuerzo punto del terraplén con el resto de la carretera.

El Sr Alcalde manifiesta al Sr Daga que los buens deseos que le animan son los mismos de la corporación pormediando que activara el asunto y que en virtud de que el Secretario ha de verlo con el Sr Ingeniero de Obras Públicas consulte el asunto con dicho Sr a fin de abreviar la tramitación del expediente que por la Ley debe invocarse.

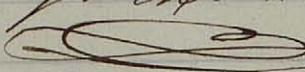
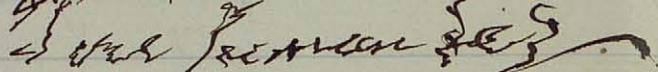
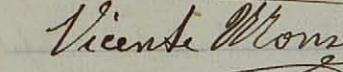
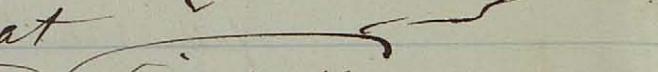
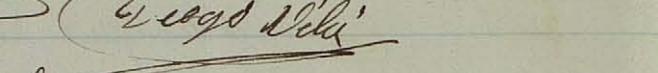
El Sr Fernández manifiesta que habiendo acordado el Ayuntamiento abrirle un pequeño portal a la cerca del huerto de su casa, esto es la hora que nose había cumplido, que por su parte no diera perjudicio la corporación con el corte de la obra, pues que le es indiferente que sea de madera o de hierro, lo que si dice que de una manera o de otra se le abre el portal a fin de poder entrar y salir de su casa cuando tenga necesidad de ello.

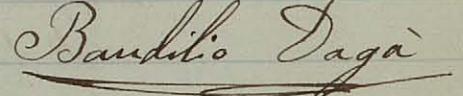
El Sr Cespedes propone comisionar al Sr Alcalde y al Sr Fernández que estudien el asunto y determinen la forma y modo de abrir el portal con la mayor seguridad y economía ya que manifiesta el interesado que le es indiferente que sea de hierro o de madera quedando aprobado.

A instancia del concejal Sr Daga Bandilio se acuerda construir un pequeño poyo en la plaza mencionada a fin de depositar en él las casetas sobrantes del día.

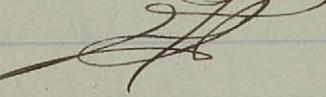
que han de vendese en el siguiente durante el tiempo  
caluroso

Jurando haberlo hecho antes de que tratará el  
ante la junta firmando la presente de que es  
tifice.

José Mariní    
Vicente Monerat    
 

Jaimé Vergueda  Bandilio Daga 

Miguel Gontada 

Maria Gibelat 

En el pueblo de Cornellá a diez y seis de Mayo de mil  
seiscientos noventa y seis. Nominados en esta clara Comisión las  
señoras Cornegales que al margen se expresan para este  
trámite ordinario bajo la presidencia del Dr. Mallo  
D. Jose Mariní se daban esta acta con lectura y  
aprobación del acta anterior.

Seguidamente el Dr. Monerat en nombre de la ho-  
mosión nombrada en sesión del dia 31 del mismo mes, mani-  
festo que el dia 14 del actual se habían persuadido en  
la comisión de la Junta del Canal de la Infanta para  
gestionar y solucionar las dos comisiones la manera y for-  
ma de modificar el convenio de 1 de Febrero de 1903, a  
fin de que la corporación municipal vuelva a emar-  
garce de la <sup>lengua</sup> <sup>de la</sup> acequia que donde circulan las aguas rebren-  
der desde la boca de máquina de la lengua de aguas del  
Molíetxat hasta el cauce con la carretera vieja llamada  
"Pont de la Mola" y al mismo tiempo el modo y fe-